



MESA DIRECTIVA

RESUMEN SESIÓN

SESIÓN:	VIII	FECHA:	26 DE OCTUBRE DE 2021
AÑO DE EJERCICIO:	PRIMERO	PERÍODO:	PRIMERO

1. La sesión dio inicio a las **11** horas con **23** minutos.

2. **Se dio cuenta de la correspondencia siguiente:**

1.-La circular No. 8/2021 remitida por el H. Congreso del Estado de Hidalgo.

2.-La circular No. HCE/SAP/0002/2021 remitida por el H. Congreso del Estado de Tabasco.

3.-El oficio No. 2401/2021 remitido por el H. Congreso del Estado de Puebla.

4.-El oficio No. 792/2021 remitido por el H. Congreso del Estado de Quintana Roo.

5.-El oficio No. DAP/0079 remitido por el H. Congreso del Estado de Zacatecas.

ASUNTOS EN CARTERA		
PROMOVENTE	DICTAMEN	OBJETIVOS
Titular del Poder Ejecutivo del Estado	Iniciativa para reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Hacienda y del Código Fiscal, ambos del Estado de Campeche, recibida con fecha 2 de septiembre de 2021	<p>Armonizar la legislación local con lo dispuesto en la Ley Federal en materia de subcontratación de servicios especializados; modificar la política fiscal en materia de impuesto sobre nómina para cambiar el actual esquema de impuesto progresivo por una tasa fija de 3%; y especificar que en el impuesto por prestación de servicios de hospedaje se encuentran incluidos aquellos que se contraten a través de intermediarios, promotores o facilitadores.</p> <p>Se turnó a las Comisiones de Puntos Constitucionales y Control Interno de Convencionalidad y, de Finanzas y Hacienda Pública para su estudio y dictamen.</p>
Dip. María Violeta Bolaños Rodríguez. (MORENA)	Punto de acuerdo	<p>Solicitar a la Secretaría de Salud Federal destinar mayor presupuesto para la atención especializada de Niñas, Niños y Jóvenes con discapacidad de Autismo, Síndrome de Down, Asperger y Déficit de Atención del Estado de Campeche.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Salud para su estudio y dictamen.</p>



<p>Dip. Rigoberto Figuroa Ortiz.</p> <p>(PRI)</p>	<p>Punto de acuerdo</p>	<p>Exhortar a la Comisión Federal de Electricidad, a construir las subestaciones necesarias para evitar interrupciones del suministro de energía eléctrica a las comunidades del Municipio de Candelaria; así como solicitar a la Gobernadora Constitucional del Estado el respaldo de sus amables gestiones ante la Comisión Federal de Electricidad para el logro del propósito del presente acuerdo.</p> <p>Se turnó a las Comisiones de Puntos Constitucionales y Control Interno de Convencionalidad y, de Desarrollo Energético Sustentable para su estudio y dictamen.</p>
---	-------------------------	--

3. Se clausuró la sesión a las **12 horas con 30 minutos**, quedando citados los legisladores para la próxima sesión que tendrá lugar el **28 de octubre del año 2021, a las 11:00 horas.**